

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRÓNICA

SÁTIRA

Todo, menos moralizar. Contemos las cosas como son y la moralidad saldrá sola si moralidad hubiere. Digo, porque esto de la moralidad y del humorismo se ha puesto tan barato, que ya no es posible leer la más sencilla noticia del más insignificante suceso sin su comentario, ya moral, ya jocoso. Pasé por la moralidad; pero lo de hacer donaire á costa del infeliz que se suicidó, ó del que fué robado, ó del que sorprendió á su mujer con el amigo, ya no me parece de tan buen gusto. Los sucesos no deben pensarse por sus causas, sino por sus efectos, y es crueldad hacer saineite de estas pequeñas tragedias de la vida humilde.

¡Cuánto mejor empleado el humorismo á costa de las ridiculeces de los grandes! ¿Por qué hablar en serio de los perfidos de la marquesa X y de sus ridículos saraos y tomar el pelo, en cambio, á la infeliz costurera que fracasa en su tentativa de suicidio? ¿Por qué tratar en grave estilo la borrachera de vanidad del eminente imbécil D. Fulano, y en tono ligero la simpática curda de algún alegre ciudadano?

Bien sé, ¡oh apreciables humoristas! que esto del humor es lo más subjetivo y de su calidad suya reir de lo triste y entristecerse por lo alegre, pero haya á lo menos simpatía en nuestro humor. Bueno es reirse de los que quieren entristecernos, pero es crueldad reir de los que realmente están tristes. ¡Viva el humorismo sobre todo! Menos sobre el dolor ajeno.

JACINTO BENAVENTE.

Correo de Madrid

Asamblea republicana

La Comisión ejecutiva del mitin republicano celebrado el 26 de mayo en el Frontón Central, tiene el propósito de reunirse el próximo mes de mayo en Asamblea republicana revolucionaria á la que concurrirán representaciones de provincias.

En dicha Asamblea se propondrá, entre otras cosas, el nombramiento de un directorio y un Consejo permanente.

El programa será el retraimiento electoral y la revolución como procedimiento.

Oposiciones

El nuevo director de Correos y Telégrafos proyecta haya oposiciones dos veces cada año, en enero y junio, concediendo tribunales en determinadas capitales.

Además se dispondrá que el aspirante que en una oposición haya aprobado un grupo de asignatura y no lo fuera por los restantes grupos, al presentarse á oposición posterior no tendrá que examinarse del grupo que tuviese aprobado.

Los fondistas Barceloneses

En la visita de los fondistas al señor Maura, el Sr. Sauri expuso al jefe del Gobierno la crisis porque pasa la industria á que se dedican en Barcelona, no sólo por los atentados terroristas sino por la competencia que hacen muchas casas de huéspedes que no pagan contribución.

Además, esas casas, como sobre ellas no se ejerce vigilancia ni fiscalización ninguna, pueden ser albergue seguro de gente maleante y quien sabe si de los autores de los atentados.

El Sr. Maura prometió estudiar las pretensiones de los fondistas, que también han visitado al ministro de Marina, encareciéndole la necesidad de que á la llegada de los viajeros al puerto de Barcelona no se les importuna ni se les haga pasar por las molestias á que actualmente se ven sometidos.

Los viajes de D. Alfonso

Aunque no se ha fijado la fecha en concreto, se sabe ya que en el mes de mayo irá el Rey á Zaragoza para visitar la Exposición Internacional.

Después hará D. Alfonso una excursión que durará algunos días por Cataluña y en seguida se trasladará la Corte á la Granja, si el tiempo no fuese muy crudo.

El reparto de correspondencia al conde de Peñafiel ha visitado al

ministro de la Gobernación para pedirle que se introduzcan modificaciones en el reparto de la correspondencia á domicilio para evitar que los carteros suban diariamente tantas escaleras, pues ayer murió uno con vómitos de sangre y hay dos muy graves enfermos del pecho.

El ministro le ofreció ocuparse detenidamente del asunto para ver lo que puede hacerse en el estudio de lo expuesto por el conde de Peñafiel.

Sobre el regicidio

Lisboa.—El periódico progresista *O Correo da Noite* da la noticia de que el juez de instrucción criminal, prosiguiendo las investigaciones sobre el regicidio, interrogó á los directores de Portugal, nacionalista, y *O Diario Ilustrado*, franquista, á propósito de los artículos publicados recientemente sobre el crimen.

Ambos han declarado que en los artículos aludidos no se hace más que recoger rumores esparcidos entre el público y de cuya veracidad no pueden responder.

—Después de haber pasado cuatro meses en el destierro ha llegado, procedente de España, D. Alberto Costa, republicano.

En una fiesta dada por los republicanos en su honor, ha dedicado grandes elogios á España por su carácter hospitalario.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La obstrucción de los republicanos.—Telegramas de adhesión

Madrid 26 (11'30)

Sigue siendo el tema de todos los comentarios la cuestión del voto corporativo.

Los diputados republicanos partidarios de la obstrucción reciben infinidad de telegramas pidiéndoles mantengan su actitud.

También han teleografiado al Sr. Azcárate varios comités de provincias para que no desista de la obstrucción.

El Sr. Soriano, principal obstruccionista, recibe igualmente muchas adhesiones.

En los círculos políticos nótese extraordinaria animación.

De Barcelona.—El proceso Rull

Madrid 26 (11'30)

Hoy comenzará en Barcelona la vista del proceso contra Rull y demás acusados como terroristas.

Rull ha ratificado que durante la vista hará sensacionales revelaciones.

La expectación en Barcelona es extraordinaria.

Numerosas fuerzas de la guardia civil rodean el edificio de la Audiencia.

Escándalo parlamentario

Madrid 26 (22'20)

En el Congreso promovióse hoy un escándalo por pedir los señores Soriano y Nogués votación nominal.

El presidente de la Cámara dispuso no consultar á los diputados que se hallaban sentados, y esto dió lugar al incidente, durante el cual se cruzaron duras apostrofes entre mayoría y minorías.

Por último, se prorrogó la sesión por 102 votos de los ministeriales contra 46 de las oposiciones.

Los señores Moret y Canalejas considerarán como una provocación á las minorías, protestando enérgicamente.

Anunciaron que extremarán las dificultades al proyecto de Administración local.

Temporales

En Barcelona se han desencadenado grandes temporales, inundándose varias casas.

Las pérdidas han sido considerables.

Rull y compañía

Madrid 26 (22'20)

Dicen de Barcelona que ha terminado la primera sesión del juicio oral contra Rull y demás procesados como terroristas.

El acto se limitó al examen de la prueba documental.

Leyéronse también las conclusiones, por las que se pide á Rull cinco penas de muerte.

El procesado no se inmutó.

Otros detalles

Al entrar y salir de la Audiencia los procesados insultaron al público.

Perelló confesó y comulgó antes de la vista.

Créese que ello ha sido una estratagemata para infundir temor á los jueces.

Las precauciones han sido rigurosísimas.

La policía impide que se formen grupos.

Han sido detenidos varios sospechosos.

Aumenta la ansiedad por conocer la declaración de Rull.

Mesa.

SOBRE EL MISMO TEMA

El gobierno y Canarias. Falta de sinceridad. El pasado y el porvenir

La opinión pública, profundamente interesada en el conflicto planteado por la dimisión del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, no cesa de hacer comentarios sobre las causas determinantes de esta anómala situación porque atraviesa la provincia de Canarias.

En primer lugar, todos convienen en que el gobierno con sus impremeditaciones y los caciques con su tiranía han sido los únicos culpables de que el país haya llegado á este estado de perturbación, que hará imposible por mucho tiempo la tranquilidad en estas islas; pues no parecen de tan fácil arreglo las cuestiones de interés provincial que se ventilan.

El gobierno, por lo que se vé, quiere mantenerse neutral en la contienda y no parece muy inclinado á recurrir á los procedimientos de violencia para conjurar el conflicto que esta capital le ha creado, y del cual se ha tenido la culpa por sus incorrecciones y más que nada por el abandono en que tiene á estas islas, ya cansadas de clamor en vano reparación para sus grandes necesidades.

Y lo más peregrino del caso es que los mismos gobernantes reconocen que la razón y la justicia están de parte del sufrido y vejado pueblo isleño. El conde de Romanones, en unos párrafos de la real orden que ha recordado última mente en el Congreso el Sr. Benítez de Lugo, lo decía elocuentemente: «Los dos puertos de Tenerife y la Luz son visitados por las líneas de navegación más importantes de Europa, y á ellos llegan con frecuencia, no sólo los barcos mercantes, sino también las Escuadras extranjeras, formando contraste esta frecuente relación entre aquellas islas y otros países con la pobreza y atraso de las relaciones marítimas con la madre patria.

Semejante estado, no sólo influye perjudicialmente en los intereses materiales, sino que engendra un sensible aislamiento en el orden moral que no ha producido aún todos los daños que son su consecuencia legítima, gracias al intenso sentimiento patrio y á la inapreciable adhesión con que los habitantes de las islas Canarias se sienten unidos al resto de España.» Añadiendo por último, que «la primera visita de un Monarca español á aquellos territorios debe significar para gobernantes y gobernados la inauguración de una era de progreso y justicia.»

Pero una cosa es dictar reales órdenes, más ó menos platónicas, y otra obrar en consonancia con las palabras. La insinceridad de los gobiernos es más que proverbial y reconocida, para que insistamos en este punto, fuera de toda discusión. Prometen mucho, muchísimo, eso sí, pero cuando llega la hora de los hechos la promesa se convierte en engaño, como ha sucedido con muchos asuntos que ya consideráramos resueltos á nuestro favor. ¿Ejemplos? Son múltiples y variados.

Y la memoria se aturde con una larga serie de despojos, de lamentables equivocaciones, ó de ofi-

cinosos errores como el habido, según Ferrándiz, en el manoseado asunto de la Comisaría.

Mas también el pueblo isleño ha contraído su parte de culpa en cuanto nos pasa. El, con su indiferencia, con sus egoísmos, con sus insensateces, con sus pequeñas pasiones, ha dejado desamparados los intereses del país y ha faltado en él valor cívico para constestar con actos de gallardía á las ofensas del poder central.

Ahora parece que el viejo Lázaro se desprezara en su lecho de plumas. ¿Resucitará?

MAÑANA

EL SUEÑO DEL PUEBLO

POR JACINTO TERRY.

UN TELEGRAMA

Nuestro compañero de Redacción D. Julio Navarro Marín, corresponsal artístico de *Nuevo Mundo*, periódico del cual es Director propietario el diputado por Las Palmas Sr. Perojo, ha teleografiado hoy á éste lo siguiente:

«Renuncio corresponsalia *Nuevo Mundo* que confirióme. Impideme decoro estar órdenes enemigos noble sufrida Capital donde tengo vida, afecciones.—Navarro.»

El amor y el Kaiser

El Príncipe y la Actriz

Las tragedias del barón.—El divorcio y boda.—Calaberadas del Príncipe Alberto.

La corte imperial de Berlín no cesa de dar pretexto á la murmuración para que tenga gasto diario la comidilla de los maldicientes. Ahora es el Príncipe Alberto de Prusia, primo del Kaiser, el que escandaliza con sus devaneos amorosos á la Corte del imperio.

El Príncipe Alberto, oficial del Ejército prusiano, pidió permiso para contraer matrimonio con la actriz María Sulzer. El Emperador le denegó la autorización.

Entonces el enamorado Príncipe discurrió un ardid para suplir la diferencia de clase.

El barón de Lietenberg, que se hallaba totalmente arruinado, convino en casarse con la actriz mediante una suma de dinero. Contraía también la obligación de divorciarse luego para que el Príncipe Alberto pudiera casarse con la ex baronesa.

Efectuado el matrimonio según se convino, el barón se ha negado terminantemente á plantear el divorcio. A causa de esta actitud, el Príncipe y la actriz sólo pueden tenerse por amantes fogosos, pero clandestinos.

Y ahora se les presenta á los enamorados una nueva contrariedad. El Emperador, enfurecido por los continuos escándalos del Príncipe Alberto con la baronesa, ha determinado expulsarlo del Ejército.

El Príncipe Alberto de Prusia, degradado por la expulsión, tendrá que abandonar su puesto en la Corte imperial.

EL TIEMPO

Día 26 de Marzo

Temperatura máxima á la sombra 16.9
 Mínima 13.6
 Oscilación 3.3

Las mil y una NOCHES

Un tomo grande, con letra grande y una preciosa cubierta, 1.50 pesetas. En la Imprenta García Cruz.

EL FARO DE ESTE PUERTO

De nuestro colega *Diario de Tenerife*, cortamos los párrafos más importantes de un merísimo artículo que publica nuestro ilustrado colaborador y amigo F. de Añaza y Agüero, en el que trata con suma pericia, del emplazamiento que debiera tener la luz de nuestro Puerto; reñifica la errónea situación que todos los derroteros dan á nuestra rada y apunta una idea para dar la situación geográfica de esta Capital.

Situación del Faro

1.º ¿Su nuevo emplazamiento debe ser en la curva que enlaza la 3.ª y 4.ª alineaciones del dique sur, ó en el Castillo de San Juan?—¿Se trata de un faro de puerto, ó de costa?—De un faro de puerto.—Pues si se emplazara en el Castillo de San Juan, no sólo quedaría situado fuera del puerto sino también fuera de la rada, por más que su luz dominara una extensión aún mayor. Siendo esto así, claro es que la situación del puerto no quedaría directamente indicada, por la noche, por su foco, y por el día, por su torre y, sin embargo, se ha pretendido colocarlo fuera de los límites de la rada. Pero es necesario probar si decimos verdad en lo que últimamente afirmamos y, á ello vamos.

En todos los derroteros, del Capitán de Fragata, D. Miguel de Lobo, hasta el de la Dirección de Hidrografía, publicados respectivamente en 1860 y 1905, y, además, en cuantas descripciones se han hecho de nuestra rada, convienen todos sus autores en que:—«La rada de Santa Cruz de Tenerife está situada al N. E. de la isla; que es una ensenada poco profunda de la costa y que, dirigiéndose desde Antequera al S. 62.º W. hasta el cerro de Paso Alto *tercer en este punto* al S. 18.º W. hasta el Castillo de San Juan, *que defiende la parte sur de la rada*... Prescindamos de la vaga situación que generalmente se le da y de lo de *poco profunda*, palabra con la cual puede entenderse lo que con ella no quiere decirse; prescindamos de esto que no tiene relación con el objeto que perseguimos y según recomienda el Derrotero más moderno, veamos el «Plano de la rada de Santa Cruz de Tenerife, núm. 650 y la Carta de la isla para ver la orientación de la costa norte, que dicho portulano no contiene, hasta donde es necesario, y se comprenderá fácilmente, que no es rigurosamente cierto que nuestra rada *tercer en Paso Alto*, y completamente erróneo, cuanto del Castillo de San Juan se dice *teniendo por extremo que defiende la parte sur de la rada*, estando, como está 200 metros en dirección perpendicular hacia tierra, de la prolongación de la alineación que sigue la ribera Meridional de la rada.

Verdadera descripción de la rada

La rada de Santa Cruz de Tenerife, natural y propiamente considerada en su máxima amplitud topográfica, se extiende, desde la punta del Valle de San Andrés, que, por la configuración geológica de las estratificaciones que determinan su prolongación, se interpone entre la punta del Roquete y el recordo formado en Valle Seco, reensanando y obligando el litoral de la costa que divide, *hasta la puntilla de la batería de San Francisco*, punto que señala el verdadero término de la dirección más regular que toma la ribera desde el segundo recordo que se forma en el Fuerte de Almeida y, es á la vez, el último punto visible desde la ribera de la Ciudad, por su parte meridional, excepción hecha de las elevaciones.—De lo dicho resulta que, *Rada Natural* es, hidrográficamente delineada, el seno demarcado por las puntas, relativamente más próximas y notables por su orientación, que comprenden los recordos de la extensa *ensenada* formada por la costa oriental, que desde la punta de Antequera hasta Valle Seco se dirige al S. 26.º W; desde este Valle hasta el Fuerte de Almeida al S. 45.º W. y, desde dicho Fuerte hasta la *puntilla de la Batería de San Francisco* al S. 11.º 15.º W. Esto, según la naturaleza del terreno é independientemente de lo que es *Rada Comercial*. Por esta gráfica y circunstanciada descripción de nuestra rada, se verá, que sólo por ser más visible por su elevación, y no por alguna otra cosa real y positiva respecto á

límites, ha venido ocupando un lugar que no le corresponde el tradicional y decantado Castillo de San Juan.

El resumen: colocado el faro en la curva que enlaza la 3.ª y 4.ª alineaciones, según esta Jefatura de O. P. indica, resultaría señalando directamente el lugar que le corresponde señalar, el puerto, y, como a 43 metros distante de la ribera, y situándolo en el referido Castillo, estaría señalando un punto de la costa sur fuera de la demarcación natural de la rada y como 200 metros dentro de su última alineación (Plano de la rada n.º 650). ¿Cuál de los dos sitios resulta más conveniente para su emplazamiento?...

Apariencia de la luz

2.º ¿Su apariencia debe ser la de ocultaciones, alterando un grupo de dos y una ocultación aislada, ó, fija roja?—Optamos por la de la apariencia de ocultaciones.—Esta singularidad, por su único aspecto, entre la multitud de luces de igual y distinto color que ella, existente en la rada y en el puerto, es indiscutible que la haría diferenciar entre las demás, sin las dudas y las vacilaciones que puede ofrecer la fija roja con las exactamente iguales á ella. Se nos dirá que por su mayor elevación se particularizará; sí, seguramente; pero, á cierta distancia, cuando esto se haya conseguido, es forzoso admitir también, que este reconocimiento es consecuencia obtenida por las comparaciones visuales impuestas por la incertidumbre. Para demostrar que hasta en la vejez de ambos aparatos se haría distinguir más el de las ocultaciones, que el rojo, de las luces de igual color, hasta recordar lo que con el faro actual sucedía, después de haber perdido la potencia primitiva de su foco (9 millas); era muy difícil, y á veces imposible, sin embargo de ser más elevado que los faroles del muelle, diferenciar su luz de las de petróleo.

Para evitar la irradiación producida por los arcos voltaicos sobre cualquier clase de luz que lleve el faro, disminuyendo, no sólo su visibilidad, sino eclipsando totalmente á cuantos objetos les rodean, cosa, en general, sumamente perjudicial para la navegación, repetimos, que para evitar ambas cosas, sería conveniente, que el Sr. Ingeniero Jefe, si lo estima igualmente razonable, ordenara el ocultar hasta su base los arcos voltaicos, por medio de pantallas cuyos conos sólo iluminaran la anchura del muelle que, suponemos, será lo que es necesario alumbrar. Esta notable mejora, Sr. Ingeniero Jefe, sería recibida, seguramente, con el aplauso universal de la marina.

Situación geográfica

Dicho cuanto respecto á la reforma de "El Faro de este Puerto", tenemos que decir, nos parece ocasión muy oportuna para preguntar, si continuaremos tomando la situación de dicho faro, aún después del emplazamiento que ha de dársele, más distante de la ribera, como la situación de Santa Cruz. Si así sucediera, la situación de nuestro pueblo resultaría una situación *elástica*. La situación de este faro que tiene su fin especial para la navegación, nada tiene que ver con la situación verdadera de este pueblo, estando dicho faro, como está y estará, en un punto artificial distante de su litoral.

Salvo mejor parece, que aceptaríamos gustosos, nos atrevemos á indicar como el lugar más apropiado para dar la Latitud y Longitud de este pueblo, aquel en que D. Alonso Fernandez de Lugo plantó el venerado madero de "la Cruz de la Conquista", sitio en donde—según es tradición—se edificó la ermita de San Pedro González Telmo, para conmemorar el histórico suceso de la fundación de nuestro pueblo. Esta ermita ofrece hoy, además, una torre, la cual podría elegirse como el punto de ella más conveniente para la mayor precisión de dichas coordenadas. ¿Existe algún otro punto que por su significación y sitio pueda disputarle esta preeminencia al que hemos indicado?

F. de Añaza y Agüere.



Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 636 vapores. En el presente mes de Marzo han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 211 vapores. Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes: **Segovia**, noruego, de las Palmas, con cargamento de frutos en tránsito. **Alacrita**, italiano, de Génova, con carga general de tránsito. **Tulani**, inglés, de Liverpool y Funchal, con carga general para este puerto y 27 pasajeros de tránsito. **Pio IX**, español, de Génova y escalas, con carga general, 8 pasajeros para este puerto y 101 de tránsito. **Sancho**, español, de Valle Gran Rey,

San Marcos y Puerto de la Cruz, con carga general y frutos.

Chasna, español, de Güimar, con carga general y frutos. **Eskside**, inglés, de Rosario, Montevideo y San Vicente, con carga de granos para Talmouth.

Paparga, inglés, de Londres y Plymouth, con un pasajero para este puerto y 135 de tránsito.

Genio y figura...

Ha causado general extrañeza en el público la noticia de haber sido el Sr. Santos y Ecay, gobernador civil de la provincia, el que más se distinguió en la manifestación de desagravio al actor señor Tutau y de hostilidad á la prensa local, que los amantes del arte tributaron hace noches en el teatro. Algunas respetables personas se han acercado hoy á nosotros para comprobar la veracidad de la noticia, y juzguese cual no sería su asombro al enterarse de que, efectivamente, había sido Su Excelencia uno de la *claque*. Parece mentira—nos decía un caracterizado conservador—que toda una primera autoridad se ocupe de tales pequeñeces.

—Y lo que es peor—añadía otro—que todo un gobernador falte á la ley interviniendo en manifestaciones de esa índole. Porque, ¿qué hubiera hecho el gobernador si esa noche organizan los periodistas una contraprotesta? —Vamos,—añadió un tercero—que nuestro Poncio no pierda ripio para ponerse en ridículo. —Es escandaloso—dijo por último otro señor,—que, mientras las autoridades se entretienen en tan bajas ocupaciones, la mayoría de los servicios se hallen completamente abandonados; la generalidad de las escuelas sin maestros ni locales, por incuria del señor Santos y Ecay, y los pobres del Barriero de Santos esperando inútilmente á que el gobernador les resuelva el expediente.

Nosotros, por todo comentario, nos limitamos á aplicar al caso el consabido refrán:

Genio y figura... hasta la sepultura.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses: Vacunas 5 con 889 kilos. Lanares 2 " 23 " Cabrias " " " " De cerda " " " "

Reses: 7 912 kilos.

Duelo trágico

Bajo terribles condiciones se batieron en San Petersburgo los generales Fock y Smirnof, que pertenecieron á la guarnición de Port-Arthur durante la última guerra.

E duelo efectuóse en el picadero de la Escuela de Caballería. Fue presenciado por muchos militares y algunas damas aristocráticas.

Las condiciones del duelo eran verificar descargas alternativas á quince pasos, hasta que uno de los contendientes cayese herido.

Los adversarios, al encontrarse sobre el terreno, no se saludaron. Ambos vestían de uniforme.

Colocados en sus puestos y dada la señal por el juez de campo, Smirnof, á quien en suerte había correspondido, lanzó el primer disparo; la bala de su pistola arrancó el cuello del uniforme de Fock.

Los adversarios siguieron cambiando balas hasta que, al hacer el séptimo disparo, Smirnof se desplomó de su vientre manaba sangre en abundancia. Inmediatamente acudieron los médicos en auxilio del herido.

Con ayuda de los rayos X reconocióse la herida y pudo apreciarse su extremada gravedad. Smirnof tenía los intestinos.

Mientras los médicos curaban al herido, en el mismo terreno el general Gorbatsovsky, íntimo de Smirnof, que también estuvo en Port-Arthur, retó á Fock, quien aceptó en el acto el desafío.

El nuevo lance ha debido verificarse ya.

Registro civil

Día 26 **Nacimientos** Francisco González y Suárez. José Pérez y Díaz. **Defunciones** María González y Alonso, de Taganana, 92 años, viuda, Valle de Bufadero. José Alvarez y Lenco, de esta Capital, 5 meses, Canales baja. **Matrimonios** Juan Viera y Jorge, de esta Capital, soltero, con Julia Meneses y Salcedo, de esta Capital.

TABLAS

para el descuento por los Recaudadores de la media décima en la Contribución por urbana. Se vende en esta Imprenta á una peseta.

Mercado de frutos

REVISTA SEMANAL

Liverpool, Marzo 13 de 1908. **Bananas**.—Ha mejorado la demanda por el cambio repentino en el tiempo, y los precios van sosteniéndose, principalmente para la fruta colorada y buena. Cotizamos:

Gigantes	10/- á 12/-
E. E.	9/- á 10/-
E.	8/- á 9/-
N.º 1	7/- á 8/-
D.	7/6- á 9/-

Tomates.—Continúan los arribos en muy mala condición con fruta echada á perder y de mal color. La demanda solo es para fruta superior y sana. Cotizamos:

Medianos (calidad superior)	12/- á 16/-
Pequeños	10/- á 12/-
Grandes	8/- á 10/-

Pataías.—Los compradores están desconfiados, pretendiendo que los arribos consisten de partidas viejas del año pasado dejadas en esa, sin embargo el precio queda alrededor de 11/- á 15/-, según la calidad.

Swanston y C.ª

Crónica general

Otra dimisión.—El concejal conservador, D. Domingo González Cabrera, residente en el barrio de San Andrés, ha elevado instancia al gobernador civil, presentando la dimisión de su cargo de concejal y asociándose á la protesta del Ayuntamiento.

Montes.—Para asuntos del servicio marchó el miércoles á Icod y Garachico, el digno ingeniero jefe de Montes, D. Arturo Ballester.

Enfermo.—Repuesto de la larga enfermedad que ha padecido, hemos tenido el gusto de ver en la calle á nuestro joven amigo D. Rafael Leuona, oficial del Ejército.

Celebramos su mejoría.

Obsequio.—Por la Alcaldía se han dado las órdenes oportunas para que, en caso de llegar esta tarde el vapor correo *Villaverde*, en el que hacen viaje á esta Capital los Profesores y alumnos del Instituto Politécnico de Zürich, sean obsequiados dichos señores por la banda municipal de música, con una serenata.

Ingreso en caja.—Para el día 27 del próximo mes de Abril ha dispuesto la Comisión mixta de reclutamiento que tenga lugar el ingreso en caja de los mozos de Hermigua y reemplazo de 1907.

Regreso.—Esta tarde ó mañana debe llegar á esta Capital, de regreso de Las Palmas, el ingeniero Jefe de Obras públicas, Sr. Fernández Arroyo.

Jura de bandera.—Pasado mañana, á las 11, se verificará en la Plaza de la Constitución la Jura de la bandera por los reclutas recientemente incorporados en filas.

Amenizará el acto la banda del regimiento de Tenerife, que se colocará á la izquierda del altar.

Mandarán la línea el Coronel Sr. Salas Marzal, que tendrá á sus órdenes un capitán de E. M.

Asistirán las autoridades y corporaciones civiles, á las cuales recibirá y colocará en sus respectivos sitios una comisión formada por los capitanes señores Suárez de Deza, Máuriz, Rodríguez de Rivera y de la Cuesta, de Estado mayor, Artillería, Infantería y Caballería, respectivamente.

Después de la jura se efectuará el desfile en columna de honor ante S. E., que se colocará, para presenciarlo, en el lado Sur de la Plaza de la Constitución.

Militares.—Ha sido destinado á Madrid, en calidad de excedente en la 1.ª región, el Teniente coronel de caballería D. José Pastor y Sanz, que mandaba el escuadrón de esta Capital.

Para sustituir á dicho Jefe ha sido nombrado el Teniente coronel D. Manuel León y Rojas.

Al público.—Dentro de breves días se pondrá á la venta en la Imprenta García Cruz, la Tarifa de los derechos del Inspector provincial de Sanidad, tan útil para los propietarios de casas y el comercio en general.

Clases pasivas.—El miércoles próximo quedarán abiertos en esta Delegación de Hacienda de la provincia, los pagos de los haberes de los individuos de clases pasivas que los tienen consignados en esta Contaduría Pagaduría de Hacienda.

Licencia.—Al Teniente de este ejército territorial D. Ramón Ascanio y Montemayor, se le ha concedido un año de prórroga á la licencia que actualmente disfruta en Londres.

Aclaración.—Nuestro estimado amigo D. Enrique Arroyo nos solicita hagamos público que no ha firmado, como alguien ha supuesto por coincidencia de nombres, ninguna protesta contra determinados periodistas. Queda complacido.

Interesante.—Toda erupción Herpética ó Escrofulosa desaparece lavándola algunas veces al día con la so-

HOTEL SUIZO

OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberst

Cet établissement construit expressément pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recommandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier complètement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14 Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 43.

lución de las *Sales timoladas de Mediana de Aragón*. Véase anuncio 4.ª plana.

A las familias

El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de *Don Antonio Hernández Capote*, á Ptas. 1, el paquete.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El proyecto de Administración y los obrerucionistas.

Madrid 27 (11'45).

Acentuase la creencia de que es inevitable el fracaso del proyecto de Administración local.

El debate se ha complicado con motivo de la protesta que ayer hicieron las minorías en el Congreso.

Los obrerucionistas se las prometen muy felices.

La minoría republicana

Esta tarde se reunirán los diputados republicanos para resolver en definitiva sobre la conducta que ha de seguirse en los actuales debates sobre el voto corporativo.

Asistirá toda la minoría. La expectación es grande.

Mesa.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado que independientemente de las comisiones é intereses que actualmente gravan las operaciones del Banco, se perciban las que á continuación se expresa cuando se trate de abonos y adeudos en cuenta corriente por correspondencia, con arreglo á las bases siguientes:

1.ª Uno por mil sobre el importe del papel á cobrar en la plaza, que remitan los interesados por correspondencia para abonar en sus respectivas cuentas corrientes.

2.ª Uno por mil en el papel á descontar sobre otras plazas y negociaciones sobre pueblos que envíen en igual forma y con el mismo objeto.

3.ª Que cuando se reciban por correspondencia fondos ó talones contra las cuentas corrientes para abonar su importe á otra abierta en distinta dependencia, se perciba también el uno por mil.

4.ª Los corresponsales adscritos á la demarcación de esta Sucursal quedan exentos de pagar las comisiones á que se refieren las bases 1.ª, 2.ª, y 3.ª.

5.ª Que estas disposiciones se aplicarán, sin más excepción que la expresada en la regla anterior, á todo el que tenga cuenta corriente y se dirija por correspondencia á esta Sucursal.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Marzo 1908.—El Secretario, *Francisco Martínez*. (770-3).

El Progreso

Sociedad de Edificaciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración se procede al pago del dividendo de 25 pesetas por acción correspondiente al año de 1906, cuyo pago se efectuará en las oficinas de la gerencia, calle de San Pedro Alcántara, los martes, jueves y sábados, desde las 11 de la mañana á dos de la tarde. Santa Cruz de Tenerife 20 de Marzo de 1908.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

La Dirección de esta Compañía teniendo en consideración la importancia de la carga que sale de Sevilla para estas Islas ha resuelto que el vapor *Africa* efectúe viajes periódicos á aquel puerto, para embarcarla á flete corrido con trasborde en Cádiz al *Reina Victoria*, y este buque la tomará aquí á su regreso bajo las mismas condiciones á partir del viaje del 2 de Marzo.

Para informes dirigirse á los consignatarios en esta plaza, *T. Marco y C.ª S. en C.*

Colegio de primera enseñanza

ELEMENTAL

Félix González Acosta, lo ha trasladado á la calle de San Felipe Nery, número 32.

Clases: Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática y Ortografía práctica, Principios de Cálculos Mercantiles.

Horas de clase, de 7 á 10 de la noche.

Puertos Francos y el Ayuntamiento

Hojas declaratorias de las mercancías libres de derechos de los Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio. De venta: Imprenta García Cruz.

BARBERIA Y PELUQUERÍA

Plaza de la Constitución, 3 (Entresuelo al lado de Claverie)

Julio Benítez tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela el nuevo taller que acaba de montar, aumentado en un salón de baños y duchas de todas clases con arreglo á los nuevos adelantos higiénicos.

Hotel Agüere y Continental LAGUNA

Este acreditado establecimiento ha pasado desde hoy á ser propiedad de los antiguos dueños del hotel *Tenerife*, D. Pedro Peraza y D.ª Atanasia Dorta, los que tienen el gusto de ofrecer en él sus servicios á su distinguida clientela.

Precios

Hospedaje por temporadas, 6 pesetas diarias. Hospedaje por día, 7 pesetas. Almuerzos, 2'50 id. Comidas, 3'50 id. Habitación, 2 id. Desayuno, 0'50 id.

CONSULTA especial

de enfermedades del pecho y dispensario antituberculoso, el primero fundado en las islas Canarias, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital. Villalba Hervás, 1. Horas de consulta de 1 á 3, menos los festivos. Gratis á los pobres los viernes.

SE VENDE

una hermosa HAMACA DE HENEQUEN, sin uso, tejida en Méjico. Informarán en esta imprenta.

Para trabajar por

horas se ofrece un tenedor de libros, con bastante práctica. Honorarios módicos. Informarán en esta Imprenta.

Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene:

Trato social, cuentos morales, 333 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas, más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicación de sueños, etc., etc. (Encuadernado). Precio: 3 pesetas.

De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

Depósito de alpargatas
y condeles en cáñamo
DE LAS CALZAS DE HERNÁNDEZ

Puerta Cansaco 48 (antes Consolación)
Santa Cruz de Tenerife
Fábrica en Elche (Alicante), Rafael Ruiz

Este depósito ofrece al público una gran variación en alpargatas de todas clases, desde las pequeñas para niños menores de 2 años, hasta las mayores para hombres. También encontrarán alpargatas en forma botas altas y alpargatas para caza y baño.
Venta al por mayor y menor.

Carmen Medel
Modista de sombreros
San Clemente, 5, dup.

Pone en conocimiento de su clientela, que ha recibido de París un lindo surtido de modelos *chic*, para la próxima temporada de verano.
Se hacen toda clase de reformas y se tiñen y rizan plumas. (771-10)

Traslado

Manuel Gómez Jardín, dueño de la Sastrería *Las Cuatro Naciones*, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que ha trasladado su establecimiento a la calle del Dr. Comenge núm. 7, donde hallarán nuevos surtidos de trajes y chalecos fantasía, que se recomienda por su buena calidad como por sus dibujos y colores, que son las últimas creaciones de la moda.
Se necesitan operarias. (752 15)

Sombreros

de última novedad se acaban de recibir. Bonito surtido en clavos y adornos para sombreros.
San José 35 (antiguo almacén de encajes). (771-15)

La Sorprendente Bazar subasta

Próxima apertura de este establecimiento, espacioso salón, sillas a disposición del público, para que con toda comodidad presencie los remates o venta de los artículos.

Próxima apertura
Se avisará por medio de programas.

Ostras secas y en vinagre

se venden a 2 pesetas libra en la calle de Imeldo Serís, número 28.

SE VENDE

una casa y el solar inmediato en la Cuesta, frente a la estación del Tranvía.
Consolación 40 dan razón (758-15).

Nueva tienda de CALZADO

En la calle Imeldo Serís (antes Luz) y al lado de D. Manuel F. Fera, se ha abierto un establecimiento de calzado. Este almacén tiene la ventaja de comprar directamente a las fábricas por lo que ofrece precios más ventajosos que ningún otro de esta capital.

Últimas modas en formas y pieles. Permanecerá abierto hasta las 9 de la noche.

SE VENDE una gran partida de barriles madera envases de Cemento, que se encuentran almacenados en los depósitos de los contratistas de las obras del puerto, en la carretera de San Andrés, a precios muy módicos.
Darán razón calle de Alfonso XIII números 19 y 35 en esta Capital.

Dr. CASTRO

Rótulos de metal

GRAN NOVEDAD
Se confeccionan a precios módicos en el almacén de ferretería de
CAULFIELD & SONS.
Dr. Allart, 43.

CABALLO

Se vende uno, para tiro y silla. Da razón D. Juan Galván (barbería) frente a la Plaza de Weyler.

El verdadero ROM NEGRITA

EMBOTELLADO POR

Les Fils de P. Bardinet-Bordeaux

Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico

Para tomarlo legítimo exigir las marcas

RHUM NEGRITA Y OLD NICK RUM

Fijándose bien en esta misma ortografía.

IMPRESA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avances de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.

Las Novedades

32, Alfonso XIII, 34. Esquina a la de Valentin Sanz

ACUDID A LO NUEVO

Habiendo terminado el año 1907 y esperándose dentro de poco tiempo el nuevo surtido para la próxima estación, se realizan a precios sumamente baratos parte de las grandes existencias de esta casa, en todo lo que se relaciona con la más alta novedad, para señoras, caballeros y niños.

A continuación se detallan algunos de la gran diversidad de artículos con objeto de que el público se forme una ligera idea del inmenso surtido:

Glasé de seda y algodón. Vual de seda, lana y algodón. Toallas de felpa y de hilo. Americanas de dril y de alpaca. Capas y abrigos, para niños. Camisetas, calzoncillos y calcetines de lana, hilo y algodón. Medias caladas, en negro, blanco y colores. Sombreros

y bofnas de hule para niños. Cuellos, puños y corbatas para caballeros. Camisas para niños. Tocados de estambre, batista y seda. Encajes, gran surtido. Trajes de casimir y de dril para niñas. Capas y abrigos para señoras. Astracán. Telas de lana para señora. Paraguas y sombrillas. Boas de piel y de plumas. Cinturones. Alpacas de seda y lana en varios colores. Corsets de varias clases. Cefiros. Tiras bordadas. Galones de seda y algodón. Aplicaciones. Flores artificiales. Cintas de raso y terciopelo. Telas de seda en infinidad de clases y colores. Velos para sombreros. Cuellos de seda y de algodón. Perfumería de varias clases. Gran surtido en abanicos, etc., etc., é infinidad de artículos imposibles de detallar.

VINOS Tinto a 0'40 Ptas. y Blanco a 0'30 Ptas.
Benjamin Izquierdo; Candelaria 27, esq. a Sol.
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Foque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días.
CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almibar, BOMBONES, GIBIGAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos.
LUNCH a domicilio a precios módicos.

Traspaso ó venta.

Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa ó vende la acreditada Fonda-Restaurant del Sr. Cabello, situada en la Laguna, Herradores, 65.

Se vende

la casa de planta baja, número 46, de la calle de Santiago.
Dará razón Francisco Sánchez, en la Higuera (Cuesta). Teléfono n.º 321.

Inglés

Mr. Arthur George Spragg
Profesor de Inglés

Clases particulares y generales.
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Juego de comedor.

Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa. Informes, Sol, 34.

Se necesita

una cocinera y una sirvienta en la casa núm. 32 de la calle de San Felipe Nery.

SE VENDE en ventajosas condiciones la antigua y acreditada **FONDA PENINSULAR** Cruz Verde 16, darán razón.

Partida doble,

Cálculos mercantiles,

Correspondencia comercial y demás conocimientos que precisan a cuantas personas se dedican ó piensan dedicarse al Comercio, se enseñan en las

CLASES PARTICULARES

de D. Luis de la Fuente, Interventor del Banco de España por oposición, Catedrático numerario que ha sido de estas asignaturas 12 años en la Escuela provincial de Artes y Oficios de Segovia, de la Escuela libre de Comercio de Linares y de otras, miembro de la Asociación nacional de Profesores y Peritos mercantiles, condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por servicios prestados en la enseñanza, etc.

Dr. Alart, 26.

De 7 1/2 a 10 de la mañana y de 8 a 9 1/2 de la noche.

Ninguno debe pensar en mandar a su hijo a América para dedicarle al comercio, ni pretender que le den colocación en este ramo de la actividad sin que conozca la manera de calcular y de llevar la cuenta y razón de los negocios.

Métodos rápidos, honorarios muy módicos

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10' 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. 10 " "
En la tercera id. la id. id. 5 " "
En la cuarta id. la id. id. 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36
TELÉFONO NÚM. 146.

pués de haber descubierto... ó inventado que iba yo a Maison-Fort, han querido conocer los motivos de mis visitas. ¿Cuáles son?

—¡Eh, pardiez! son muy sencillos é ingeniosos. Han adivinado que no son los ojos de la señora Jordannet los que os atraen, por más que los tenga muy hermosos y conserve todavía algunos atractivos, no; la gente dice que la señorita Leonide es bastante linda.

—¿Y creen que es por la señorita Leonide?...

—¡Justamente! Confesad que la invención no es mala... porque en fin... supongamos por un instante... ¡Oh! supongámoslo, para divertirnos... que estáis enamorado de esa joven, la que, lo repito, es muy seductora... Pues bien, abandonáis a la hija del conde de Vandeuil y su millón para casaros con la hija de María Jordannet, cuyo dote será mayor y al mismo tiempo hacéis las paces con vuestra madrastra, retiráis vuestra demanda sobre ocultación de herencia... ó como lo llaméis... y recuperáis la fortuna que sin razón, decíais haberos robado María Jordannet. ¿Eh? ¡Ya véis que en sus figuras los provincianos no son tan tontos!...

Manuel se inmutaba cada vez más, y el Médico le observaba siempre con una atenta mirada.

Hubo un momento de silencio y luego repuso el Doctor:

—Todos esos rumores, mi querido amigo, por falsos é inverosímiles que sean, no por eso os hacen menos daño...

—¿Qué me importa! ¿Creéis que voy a ocuparme de chismes?

—¡Si no son más que chismes, tanto mejor.

—¿Qué queréis decir?

perspicacia siempre despierta y tan difícil de engañar de Ménager.

—No es tarde todavía y creo que no tengáis prisa,—dijo el Doctor.—Por consiguiente, dejaré que *Coqueta* vaya despacio. Y como si lo hubiera comprendido la yegua acortó el paso.

—Voy a daros una idea, mi querido Manuel, de los dimes y diretes de las provincias. Apuesto ciento contra uno a que no adivináis lo que se dice por todas partes, en los alrededores de Maison Fort lo mismo que en Nevers...

Manuel se inmutó; pero sin embargo se echó a reír.

—¡Cáspital!—dijo,—¿cómo queréis que yo adivine... si no me dáis por lo menos indicios?... Decidme, aunque sea en general, de lo que se trata y procuraré...

—Se trata de vos...

—¿De mí?

—Sí. Cuentan de vos la historia más extraña, más singular y la más alegre del mundo...

¿Qué es?

—Si os lo digo no tendréis el mérito de adivinar...

—Me conozco y os aseguro que nunca adivinaré.

—Pues bien, figuráos, querido amigo, que hace unos ocho días corre el rumor de que pasáis los días enteros, desde por la mañana hasta por la noche, en la quinta de Maison-Fort.

—¡Eso es una broma!—repitió Manuel con voz alterada.

Eso he contestado yo cuando me lo han dicho... Sin embargo, lo cierto es que desde hace algún tiempo lleváis una vida bastante misteriosa... Dos veces he ido a veros a Nevers sin encontraros y sin que supieran decirme en donde os hallabais... El mismo señor de Van-

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en el año 1851
 OFICINAS PRINCIPALES: TORONTO Y LONDRES
 Director de la Sucursal Española: D. Alfredo E. Villesid.—Madrid
 Esta Compañía es una de las más poderosas del mundo, y desde que se estableció goza de gran reputación por la prontitud con que atiende sus obligaciones.
 Agente General para las Islas Canarias: ADOLFO HERREROS.
 Agente en Santa Cruz de Tenerife: CARLOS RICHARDSON.



NOVEDAD INGLESA ¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y remendar
 medias, calcetines y tejidos de todas clases, ya sean de lana, algodón hilo ó seda.
 No debe faltar en ninguna familia.
 Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.
 Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS, en libranza del Giro mutuo ó por sobre monedero.
 Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.
BARCELONA.



Línea de Vapores Fruteros

DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES

Día	de Marzo,	el magnífico vapor
		Santiago
		San Lucar
		San Telmo
		Segovia
	26	

El vapor **Santiago** admite carga para Christiania.
 Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.
 Para más informes dirigirse á las oficinas de:

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
 Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Marzo de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordado en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Chargeurs réunis

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor francés **Amiral Sallandrouze de Lamornaix** deberá llegar á este puerto el día 27 del corriente.
 Admite carga.

Para Senegal, la Guinée, la Cote d' Ivoire, la Cote d' Or y el Dahomey
 El vapor francés

Colombia
 deberá llegar á este puerto el 27 del corriente.
 Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés **Amiral Courbet** deberá llegar á este puerto del 30 al 31 del corriente.
 Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
 Agentes, **Hardison Freres.**

SOCIEDAD

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor español **Juan Forgas** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Abril de paso para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

El magnífico vapor español **Puerto Rico** de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 4 de Abril con destino á BARCELONA

con hueco disponible para pasaje y frutos.
 Agentes, **Elder, Dempster & Co.**
 Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co.
 (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas,

Sabor
 saldrá de este puerto el día 30 de Marzo con destino á la

HABANA directamente, admitiendo carga y pasajeros.
 Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**
 Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Abril con destino á Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y Pto. Limón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
 Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**
 Alfonso XIII, 84.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.
 MES DE MARZO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Waimate	26
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Tintagel Castle	29
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Paparoa	26
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Cap Frío Pernambuco Queen Amelie Santa Cruz Santa Elena	27
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANÍA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Conde Wifredo

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 24 de Abril de paso para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
 Agentes, **Elder, Dempster, & Co.**
 Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Gando** de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Marzo, con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 1800 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

El nuevo y magnífico vapor inglés **Abonema**

de 5500 toneladas llegará á Santa Cruz el 30 de Marzo con destino á SOUTHAMPTON Y HAMBURGO con hueco disponible para 2200 toneladas métricas en los entrepuentes y 2500 toneladas métricas en la cubierta.
 Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 6 días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.
 La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
 Agentes, **Elder, Dempster & Co.**
 Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del Sur DE ESTA ISLA

El vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Para informes,
Miller, Wolfson y C.ª
 Marina 3.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace. San José. 36

SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES
 De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS
 Depósito:

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Iordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B)
 Faltan agentes representantes. (527)

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.
 En la actualidad se encuentra en esta Capital.
 Darán razón: **Hotel Internacional,** calle de la Candelaria.

Aguas minerales de Spa

Agua ferruginosa bicarbonatada fría. Contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la anemia tropical, malaria, picores tropicales, etc.
 Se vende en todas las droguerías y farmacias.

Papel para flores.

San José. 36.
 IMPRENTA GARCIA CRUZ-SAN JOSÉ 36

deuil se queja de que no os vé; ¡pero entre un capricho de joven que hayáis podido tener y la extravagante aventura de la que según dicen, sois el héroe, hay un mundo!...

—¡Pardiez!

—Muchas razones tenía yo para no creer nada de todas esas habladurías,—prosiguió el Doctor, que sin apartarlo, miraba mucho al Barón y notaba su embarazo,—pero los demás, los que no os conocen tanto como yo, comprendo que crean esas historias porque las rodean de tantos detalles que es preciso, á fe mía, ser muy excéptico para no dejarse engañar.

—¡Ah, ah, dan detalles!

—Y muy precisos.

—¿Podéis decirme algunos de ellos?

—Ciertamente, me acuerdo de tres ó cuatro de los más salientes... He aquí uno: pretenden que se os ha visto en Maison-Fort por la mañana muy temprano y muchos días seguidos.

—En efecto, he podido atravesar por el parque... ya sabéis que salgo á caballo diariamente.

—Y no volvéis hasta la noche... No lo ignoraba... pero no se trata del parque... es en la quinta en donde os han visto entrar... abastecedores de allí que os conocen lo han dicho varias veces... Otros os han encontrado cuando saliais... y coordinando estos dos hechos, la entrada por la mañana, la salida por la noche, han sacado la consecuencia de que os quedábais todo el día en Maison-Fort.

—Es muy ingenioso, en efecto.

—¿No es verdad? pero lo que lo es más todavía es que después de hacer constar estos hechos inverosímiles, la mayor parte de la gente, ha querido conocer los

motivos que os hacen obrar... Es preciso que sepáis, que por más precauciones que se tomen en provincias, la vida de cada cual tiene que ser tan clara como la luz del día. En París cualquiera puede ocultarse, la muchedumbre le protege; en provincias no sucede lo mismo. Las casas parecen de cristal, se vé todo cuanto pasa en su interior, porque la tranquilidad en que vivimos es causa de que nos exciten los menores acontecimientos y de que los aumentemos, si es que no los inventamos... Esto hace que muchos provincianos seamos malos sin sospecharlo siquiera, y con la mejor buena fe. Los actos más insignificantes, desnaturalizados, toman proporciones extravagantes... y son la fábula del país... No se habla más que de eso... Es el triunfo de la maledicencia ó de la calumnia, como mejor os plazca; pero como se teme volver á la aborrecida calma que forma parte de nuestra existencia, se prolonga, con otras tantas historias que se inventan, y la maledicencia ó la calumnia que se resiste á cesar, se aumenta y trata de durar lo más posible, como esos manjares de los pobres que se presentan diez veces seguidas en la mesa, variados cada vez con diferentes legumbres. En París un escándalo interesa durante dos horas; nosotros lo saboreamos más. Cuando tenemos la suerte aquí de pillar alguno, lo mismo lo alimentamos y lo acariciamos que si fuera una cosa preciosa, para que viva, por lo menos, hasta que acontezca otro asunto. ¡Pues bien, amigo mío, estáis en éste momento en candelero, y mucho ruido debéis tener en los oídos porque no hablan más que de vos!

—Tengo formada mi opinión respecto á la vida de provincia, mi querido Doctor. Sé que respecto á maldad todo hay que esperar. Pero me decíais que des-